AÑO XII — JUEVES 27 DE ENERO DE 1910 — NÚM. 3.359

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## MERCADO DEL DÍA

CANALES DE CERDO

Muy desanimado ha sido el mercado de hoy, las entradas muy cortas y los precios flojos.

Unicamente el ganado de cerda en canal, es el que ha sostenido aquellos y con tendencia al alza.

Desde primera hora se cotizó á 66, 67 y 68 reales arroba.

La entrada ha sido corta pues apenas si llegaron á 40 los canales presentados

Manteca á 66 y reales arroba.

Hojas de tocino 58 á 60.

PESCADOS

Salmonetes á 3'50 kilo.
Merluza á 1'75 íd.
Pescadillas á 3 íd.
Besugos á 1'25 íd.
Almejas á 1'20 íd.
Kisquillas á 2 íd.

OTROS ARTÍCULOS

Patatas, de 1'35 á 1'40 arroba.
Aceituna negra 0'60 cuartillo.
» Sevillanas á 50 íd.
Huevos á 1'25 y 1'30 docena.
Liebres de 2'25 á 2'75 una.
Conejos de 1'25 á 1'50 uno.
Queso tierno á 1'80 y 1'90 el kilo.

## POR LA AGRICULTURA

La Asamblea celebrada en Carcagente por la Federación Agraria de Levante tiene verdadero interés, por las necesidades y las aspiraciones que pone al descubierto; en las anteriores números hemos publicado los acuerdos tomados, y ahora vamos á dedicarle algunos modestos comentarios.

Luchan los labradores levantinos por algo que es muy alagador y que se dá por desgracia, en pocas comarcas de España: luchan por la exportación. Colocan en el extranjero muchas frutas y hortalizas y tempranias á precio muy remunerador, y pueden colocar muchas más todavía. A ello aspiran, y es preciso ayudarles.

La agricultura española necesita estímulo, protección, apoyo decidido, impulso inteligente en todos los órdenes; lo necesita para que la gente vuelva á los campos, para que la miseria no dé aterrador contingente á la emigración, para que no se produzca el desequilibrio social entre las ciudades congestionadas y las tierras incultas y abandonadas.

Y para ello, para fomentar la riqueza, entre otras muchas cosas, que afectan á los tributos, á la indepencia de la tierra, al crédito agrario, á la enseñanza, á la asociación, etcétera, etc., hay que atender también, y quizá con preferencia, á la formación y amplificación de los mercados, no solamente al exterior, sino también al interior, ó nacional.

Sobre estos dos puntos han concentrado su atención los labradores reunidos en Carcagente, sobre los medios de conquistar, de agrandar los mercados. El aumento del consumo es el estímulo mayor y más sano para el aumento de la producción, y á ello hay que aspirar.

Para el mercado internacional piden principalmente Tratados de comercio y medidas de carácter interior que estimulen y favorezcan la exportación. La petición no puede ser más lógica ni más oportuna. Los Tratados de comercio, dando facilidades á nuestros productos, pueden favorecer su colocación en el extranjero, con gran ventaja para la riqueza nacional. Esto no solamente es exacto, sino que además está en la conciencia de todos, y afortunadamente lo está igualmente en la del Gobierno liberal, que trabaja ahora, como todo el mundo sabe, en la preparación de Tratados de comercio. La aspiración de los labradores reunidos en Carcagente tiene, pues, firme apoyo en esta ocasión.

Mas para la ampliación del mercado exterior hay que atender á la presentación lujosa, atractiva, de los productos; hay que cuidar los envases y la propaganda, como hacen nuestros competidores de otras naciones, y en esto puede hacer algo el Gobierno, pero han de hacer mucho más los productores, asociándose al efecto si fuera menester. La intervención del Gobierno puede alcanzar á ciertas facilidades arancelarias para la admisión de envases, al apoyo franco de nuestros representantes y cónsules en el extranjero para informaciones y propagandas; mas todo esto será ineficaz, ó poco menos, sin la iniciativa, sin la acción decidida, inteligente y tenaz de los mismos productores.

Y hay que pensar también en el mercado interior, en aumentar su capacidad consumidora. Bueno y provechoso es poner en Londres ó en Hamburgo, ó en cualquiera otra plaza extranjera, las ricas frutas de la vega murciana, las tempranías de Valencia y Málaga, los vinos de la Rioja, las conservas, ya afamadas, de Aragón, etcétera, etc., pero no debemos olvidar que hay muchas comarcas españolas adonde esos productos no llegan, donde hallarían consumidores con provecho para la riqueza de unas regiones y con beneficio para la nutrición de otras.

Es cosa frecuente hallar en Londres la naranja levantina, más abundante siempre y más barata muchisimas veces que en algunas comarcas españolas; y ocurre á veces también que se vendan en el extranjero esos ú otros productos españoles cuando escasean en el mercado nacional.

Este aspecto del problema apenas ha sido iniciado en el *meeting* de Carcagente, y hay que abordarlo francamente. La ampliación del mercado interior necesita fundamentalmente dos cosas: una es el aumento de la capacidad consumidora por el fomento de la riqueza del país; otra es la facilidad de las comunicaciones y transportes, que permita llegar esos productos á todas partes. Sin riqueza para adquirirlos no habrá quien los compre; sin vías de comunicación que permita llevarlos donde esté el comprador tampoco podrán adquirirse.

De esto se halla convencido también el Gobierno, y por ello es tan grande su empeño en fomentar la riqueza y en realizar las obras públicas, medios eficaces, indiscutibles aunque lentos, de favorecer la colocación y venta de los productos del suelo y de lograr la regeneración agrícola del país.

## NOTICIAS MILITARES

### Blanco reglamentario

Se ha declarado reglamentario para los campos de tiro permanentes, el blanco eclipse automático para armas portátiles, de que es autor el capitán de Artillería D. Luis Gascón y Portillo.

### Guardia civil

Ha sido dado de alta como guardia segundo en esta comandancia de la Guardia civil, el soldado del 10.º montado de Artillería, Mariano Pinilla de la Fuente.

—También ha sido destinado en igual concepto á la Comandancia de Coruña, el soldado de la Academia de Artillería, Antonio Rosa Caro.

ENTRE CONSERVADORES

## DISIDENCIAS A PLAZO

El *Financiero Hispano Americano* ha publicado un artículo que contiene una noticia interesante para la suerte del partido maurista, en cuanto se reunan las futuras Cortes.

Valga por lo que valga, aun cuando no sea más que á título de información, allá va ella:

«El Sr. González Besada presentó á las Cortes sus proyectos de caducidad de créditos, reglamento de Territorial, contribución industrial y cédulas personales á las órdenes monásticas no concordadas, con la tendencia de extinguir la mano muerta.

El Sr. Maura aprobó esos proyectos, que también fueron consultados al Sr. Moret.»

Y pregunta el periódico financiero ya mencionado que, si como es probable el Sr. Moret hace suyos, con algunas variantes, aquellos proyectos, ¿qué actitud adoptará Maura? ¿Tirará por la borda esos proyectos para seguir demostrando su implacable hostilidad?

Y se contesta él mismo:

«¡Ah! Pues entonces por cierto lo tenemos, el Sr. González Besada, hombre de carácter y de principios, defenderá sus proyectos, y, en pleno Congreso, surgirá la disidencia.»

La noticia es curiosa. Esperemos á ver si es una profecía.

## EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Dió comienzo á las ocho y cuarto, la presidió el alcalde Sr. Zúñiga y asistieron los concejales Sres. Ondero, Ramírez, Escorial, Herrero, Grimau, Gila, Well, Tablada, Carretero, Lozano, Lotero y Llovet.

Leída y aprobada el acta de la anrior, el secretario da cuenta de los asuntos del despacho ordinario.

### Periódicos oficiales

Los periódicos oficiales no contienen más que un anuncio que se publicó en la *Gaceta* de la Dirección general de Administración local referente á la vacante en este Ayuntamiento de la plaza de contador.

También dispone que los que aspiren á dicha plaza dirigirán las solicitudes en término de treinta días.

### La fundación González

El presidente de la Diputación provincial dirige al alcalde una comunicación, en la que pide se nombre un individuo del seno de la Corporación municipal que, con arreglo á los estatutos de la citada fundación, ha de formar parte de la Junta que la dirige.

Por unanimidad, fué nombrado el Sr Carretero concejal por el cuarto distrito.

### Gracias y pésame

Se da lectura de una carta de doña Mercedes Muñoz, viuda de D. Francisco Cáceres, en la que da al Ayuntamiento las gracias por el sentimiento que la Corporación ha tenido por la muerte de su esposo, y por el pésame que la dieron con tal motivo.

También se da cuenta de otra carta dirigida por D. Anselmo Carretero en la que también da las gracias al Ayuntamiento por el sentimiento que ha tenido por la muerte de su hermano D. Julián.

El alcalde, Sr. Zúñiga, pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del exconcejal D. Pablo Rincón, y á la vez que se le dé el pésame á la familia.

Así queda acordado.

### La Bula

El provisor y vicario de esta Diócesis dirige una comunicación al alcalde, en la que hace saber que el próximo domingo á las nueve, se celebrará en la catedral la procesión de la Santa Bula.

Se acuerda asistir en corporación.

### Permiso para obras

Lo solicita y le es concedido á don Adolfo Gómez, el cual trata de revocar la fachada de una casa de su propiedad, sita en la calle de San Sebastián.

### Padrón de habitantes

Formada la lista del padrón municipal ha estado expuesta al público para las reclamaciones que se quieran hacer.

Durante los quince días que ha estado espuesto no se ha hecho reclamación alguna.

### Censo de población

Según censo de población formado por el Ayuntamiento de Segovia, no cuenta hoy más que con 12'648 habitantes.

### Venta de árboles

La solicita y le ha sido concedida á D. Primo Maroto la venta de cuatro acacias en el precio de 1'50 céntimos cada una.

### Préstamos del Pósito

Lo han solicitado vecinos de Zamarramala, Hontoria, San Cristóbal, Espirdo, Fuentemilanos, y D. Anselmo Grande, de Segovia.

Todas fueron concedidas, excepto la de los vecinos de Fuentemilanos.

### A obscuras

En este momento nos vimos repentinamente sorprendidos por la inesperada fuga de la luz eléctrica.

Unas cuantas cerillas, primero, y después, varias velas, sustituyeron á las bombillas de la eléctrica, con lo que pudimos seguir presenciando la sesión.

### Para las Comisiones

Para ocupar los puestos que el infortunado Sr. Higuera ocupara en las distintas Comisiones municipales, fueron designados los señores siguientes.

Gobierno interior, D. Doroteo Lotero.

Presupuestos, D. Lope Tablada.

Propios, D. Adrián Ramírez.

Fomento, sección 1.ª, D. Miguel Gila.

Idem, sección 2.ª, D. Felipe Carretero.

### Varios ruegos

Terminados los asuntos puestos al despacho ordinario, algunos señores concejales hacen uso de la palabra.

El concejal republicano Sr. Tablada dirige un ruego á la presidencia para que ésta hiciese el balance de los enseres que tiene el Ayuntamiento, y que según una reciente disposición publicada en la *Gaceta*, tienen derecho á pedir los nuevos concejales.

Le contesta el alcalde, haciéndole saber que el inventario está hecho desde primeros de este mes y año.

Después, el Sr. Lotero trata, durante un largo espacio de tiempo, de



Era la flecha de Parthos.

La señorita Steward encontró á Guy á la puerta, que tenía su caballo por la brida y que le acercó respetuosamente el estribo.

Tenía los ojos enrojecidos de haber llorado.

Su actitud era una muda reprensión á su amiga, que comprendiéndolo, bajó la cabeza.

Riozarés dejó caer la fusta al montar á caballo.

Guy comprendió la intención, saludó á la señorita de Albany y subió á sus habitaciones.

—Decididamente, querida miss—dijo el marqués—vuestro protegido tiene carácter y hará camino.

Lucy no respondió y puso el caballo al galope.

XXX

El herido entraba en convalecencia, y las fiestas de que él era el alma, continuaban en Glenmore, que sus amigos no habían abandonado.

Courcelles pasaba días enteros con el reverendo Kindale. Comía á menudo en casa del presbítero, en compañía de mis-



si á ésa la agrada el nombre que lleva y los títulos que yo no puedo darla?

Y como en esto llegaban ya los caballos á la puerta de la torre, saltó, á riesgo de matarse, por una ventana que daba al otro extremo y huyó por entre el bosque.

A cien metros de la torre, al abrigo ya de todas las miradas, se sentó sobre una piedra y, viendo desaparecer su última ilusión, sintió que su corazón se desgarra ba y lloró amargamente.

Miss Steward y Riozarés, después de haber llamado en vano á los habitantes de la torre, se decidieron á entrar en ella, convenciéndose bien pronto de que no había nadie.

—Creo, querida mía—dijo el español,—que el pájaro ha volado.

—Es que vos le habeis asustado, querido marqués.

—En efecto, ese salvaje hubiera preferido veros llegar sola y entreteneros hablándoos de ese paraiso en que desea entrar y del cual poseéis vos la llave. No he olvidado sus ditirambos en vuestro honor. ¡Vamos á ver sus otros trabajos!

Los visitantes habían invadido el domicilio particular del pobre soñador.

un asunto en el cual él fué el primero en comprender la poca razón que le asistía.

Los Sres. Well y Herrero hablaron después para lamentarse de las manifestaciones hechas por el Sr. Lotero, con los cuales parece que trataba de fiscalizar lo que el alcalde hace respecto á los obreros, siendo así que hay en la ley Municipal un artículo sumamente claro y expresivo, en el cual dice que el nombramiento y separación de los empleados del Ayuntamiento es de exclusiva competencia del alcalde, cosa que deberá seguramente saber el Sr. Lotero.

### *Se levanta la sesión*

A las nueve y media en vista de que ningún señor concejal quiere hacer uso de la palabra se levanta la sesión dándose cuenta de los

### *Fondos municipales*

Se elevan á la cantidad de 48,664 pesetas con 80 céntimos.

---

# COSAS DEL ARROYO

A D. Faustino Navarrete.

### *«¡Vaya repertorio!»*

—Adiós, *Mozo Cruo*...
—Hola.
—¿Cómo por aquí, *Carmela?*
—*Los picaros celos,* chico.
—Paices á *La Macarena,*
que tien que darla vinagre
toas las noches q'hay *Verbena*
*de la Paloma,* ú q'el hombre
q'está arrejuntao con ella
se le ocurre ir sin malicia
con ese *pobre Valbuena*
á ver al *Cabo primero*
de *La banda de trompetas*
ó al *Cura del Regimiento,*
pa ver si le recomiendan
y pueden hacer que *Pérez*
*el terrible,* el de la imprenta,
le coloque de algo asina
como...
—¡Calla, *Zaragüeta!*
—Si tóos sois unos *Granujas,*
y unos *Majos* sinvergüenzas,
que creéis que son *Dolores*
toas las que están en *La Reja.*
Y esa en una *Patria chica*
se pue hacer, porque s'enteran
y así quedáis como *Guapos*
y ella como una *Trapera;*
pero no aquí, q'aunque chilles,
diciendo *Abre la puerta,*
y te güelvas un *Iluso*
*Cañizares* y armes gresca,
diciendo *Viva la niña,*
ó ensalzando á *Las Estrellas,*
nadie te mira con miedo,
ni te prenden tan siquiera,
porque creen q'eres uno
de tantos que vociferan.
—Permíteme que te diga
q'eres una *Mala hembra*
y que á los *Hombres alegres*
se los deja y santas fiestas.
Tú quies que yo haga contigo
lo que *Pierrot en la Trigedia,*
ú que te dé dos golpazos
en mitá de la cabeza.
—¡Adiós, *Daniel!*
—Miá, *Chavala,*
la *Enseñanza es libre* y esa
te la enseño, pus asina
se acaban las *Malas lenguas.*
—Cómprame un *Puñao de Rosas*
y págame una cerveza,
y verás cómo resulto
un *Alma de Dios completa.*
—¿Yo á ti? ¡Cuando se termine
*La gran vía* qua proyectan
esos *Moros y Cristianos*
q'andan liaos con la guerra!
—¿Me permites que tozjete?
—¡Pues preguntar lo que quieras!
—¿Tú sabes lo q'es cartilla?
—*A B C.*
—Son pocas letras.
*El método Górriz* compra
y verás cómo t'enseña
lo que vale *Una lectura*
y lo q'es *La pajarera*
*nacional.*
—No m'hace falta.
Teniendo *Perros... de presa*
como tú...
—Menos insultos,
y ten ojo con la lengua.
—Adiós, *Redentor.*
—Na d'eso;
sé de sobra tus maneras,
y aunque á veces reconozgo
q'*El Paraíso* sois las hembras,
tengo educación y tazto
pa no soltar una fresca
mal *educá*...
—Nada d'eso;
pero dime, ¿dónde entierras?
—¿Güeno, nos casamos?
—¡Vaya!...
Vete al *Club de las solteras*...
—¡Olé los hombres con gracia!
Vales más que Canalejas.
—Mira, *perro,* ¿ves *El drama*
*de los venenos?;* ¡por estas!,
te mato, pero te mato
para que sufras, *De cerca.*
—Eso es *Moneda corriente.*
—*El alma del pueblo* llevas,
con que cuidos lo que dices
y nada más.
—Güeno fuera.
—¿Dónde vamos esta noche?
—Adonde siempre, á la escena.
—¿Tomamos antes un *tupi?*
—Chica, por mí lo que quieras
—Cógete del brazo y *Duro*
*con el molinillo;* y ésta
y yo, que somos sólo
*Comedia, Drama y Zarzuela,*
pedimos á ustés perdones,
ofreciéndoles de veras
unos chistes, unas coplas
y unos trabajos de *escena.*

Por la adaptación:
SANTOS DE ALDANA

---

# ¡¡QUÉ MIEDO!!

Desde el año 1000, cuando se llevaron aquel solemne mico los *milenarios,* la bobalicona humanidad se ha preocupado centenares de veces del *fin del mundo.*

La idea de la muerte, y la seguridad de su llegada no altera el ánimo de las gentes; pero morir á plazo fijo, como el vencimiento de una letra, subleva á todo bicho viviente del género necio, y de ahí los *infundios* que hoy día corren por el mundo respecto al *rabo* de Halley, es decir, á la *cola* del cometa de ese nombre.

Nadie se fija en que el 18 de Mayo, á las dos de la mañana, el tal cometa *se aproximará* á nosotros, pues sólo nos separará de él una pequeña distancia, 26.000.000 de kilómetros; tampoco dan importancia á la dirección de la cola, ni á la ley de Newton; para las gentes estultas sólo hay un hecho: el choque ó el rabotazo.

De aquí las preocupaciones de los necios.

—He leído, dice uno, que el cometa producirá la liquidación forzosa de la Tierra. Cuando entremos en su atmósfera experimentaremos una sensación especial, así como la que produce el terciopelo al rozar con nuestros padrastros.

Otros suponen que, á lo más, se producirá un olor semejante al de las alcochofas en agrura y afirman que, no obstante la poca densidad del cometa, tiene corteza como las nueces.

—¿Y usted qué piensa hacer, don Homobono?

—Aún no he empezado á prepararme; pero ya le he dicho á mi mujer que, aparte lo que aconsejen los sabios á última hora, vaya preparando á la familia para el choque.

Dicen algunos que tal vez quede todo reducido á un vahído, provocado por el fuerte sabor á almendras amargas que se apoderará de nuestro paladar.

—¿Y si, desgraciadamente, la dichosa cola envenena nuestra atmósfera con cianógeno?

—Para ese caso habrá que acostumbrarse á aguantar la respiración.

—¿Aguanta usted por mucho tiempo la respiración?

—Ahora no le sé; pero cuando me bañaba en la Peña del pico aguantaba casi medio minuto. Además he demostrado gran resistencia, pues en los primeros años de casado soporté á mi suegra á media respiración y luego, sin respirar, la mar de años.

—Dicen que lo mejor para evitar las consecuencias del choque y del cianógeno es hacer gárgaras de agua de hinojo con piedra pómez...

* *
*

Las personas capaces de creer todas estas sandeces y paparruchas son las únicas que tienen miedo al 18 de Mayo, porque en su estulticia consideran posible todo lo que se inventa sobre el inofensivo cometa de Halley, que recorre serenamente y con la fatalidad y exactitud de las leyes de la mecánica celeste su órbita, bien ageno al miedo que su hermosa cola inspira al infinito número de necios de este ruin é insignificante astro llamado Tierra.

---

# EUROPA Y MARRUECOS

Dicen de París los que periódicos marroquíes dan cuenta de la creación en París de una sociedad internacional, cuyo objeto es la realización de grandes obras en Marruecos.

Esta entidad se denomina Sociedad marroquí se obras públicas.

Francia tendrá en ella seis administradores, entre ellos el presidente, y una participación del 50 por 100 en el capital.

La participación de las demás potencias será la siguiente: Alemania, el 25 por 100; Inglaterra, el 7 y 1[2] por 100; Bélgica, Suecia y Austria, el 2 y 1[2] cada una. La Unión de las minas marroquíes tendrá otro 2 y 1[2] por 100.

Ocupándose de este asunto, dice la «Depêche Marrocain» lo siguiente:

«España encontrará tal vez insuficiente la parte que se le ha reservado. Pero aquí todavía no hay que hacerse ilusiones ni pagarse de palabras. Se sabe que el Gobierno español, persiguiendo una obra de regeneración que merece simpatías y estímulos, ha concebido para la Península un extenso programa de obras públicas. No conviene que disperse sus esfuerzos, pues puede convenirle una parte menor, si la aplica debidamente en Marruecos.»

---

# INSTRUCCIÓN PÚBLICA

*Escalafón.*—Cumpliendo con lo ordenado por la superioridad, han remitido á la Junta provincial de Instrucción pública las hojas de méritos y servicios para la formación del escalafón general del Magisterio los maestros de los pueblos de Prádena, Sepúlveda, Tolocirio, Migueláñez, Pelayos, Villaverde de Iscar, Santa Marta, Riaguas de San Bartolomé, Burgomillodo, Fuenterrebollo, Coca y Carrascal de la Cuesta.

*Interesante á los maestros.*—A fin de evitar las frecuentes devoluciones de hojas de servicios por adolecer de defectos de importancia, con lo cual se dificulta y retrasa la formación de los escalafones, se advierte á los maestros y maestras propietarios de la provincia:

1.° Que procuren utilizar para las hojas modelos impresos, en vez de hacerlos á mano.

2.° Que se indique en ellas la clase de título, fecha de su expedición, registro del mismo y edad del interesado: si tuviera certificado de aptitud se expresará la fecha de su expedición.

3.° Que se especifique con toda claridad las escuelas servidas en propiedad, indicando el medio por el que se obtuvo, es decir, oposición, concurso, fuera de concurso con ó sin pérdida de categoría, Decreto de gracias ó reducción de categoría; fechas de los nombramientos, autoridad que nombró y causa de los ceses, procurando contar con toda exactitud los servicios.

4.° Cuando en alguna escuela se hayan disfrutado dos sueldos distintos se expresará el tiempo servido con cada uno, anotando las posiciones y ceses correspondientes.

5.° Las hojas no deberán tener enmienda ni raspadura, se reintegrarán con un timbre móvil de diez céntimos y se remitirán acompañadas de oficio dirigido al señor presidente de la Junta provincial.

Las hojas para el escalafón general se cerrarán y firmarán con fecha primero de Enero corriente: las del escalafón provincial computados los servicios hasta el 9 de Febrero próximo inclusive.

Se recuerda á estos maestros que el día 1.° de Febrero termina el plazo concedido para cumplir el servicio é incurre en responsabilidad, el que para la fecha indicada no haya remitido las hojas.

---

# COMISION PROVINCIAL

En sesión celebrada por la misma el 24 del actual, bajo la Presidencia del Sr. Gobernador, se adoptaron los siguientes acuerdos.

Informar al Sr. gobernador civil en un expediente de competencias de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Interesar de varias Alcaldias remitan á vuelta de correo los documentos que se les tiene reclamados por la Vicepresidencia, relacionados con las elecciones municipales.

Quedar enterada de una comunicación de la Dirección general de Obras Públicas en la que se notifica haberse aprobado el acta de recepción de las obras del camino de Otero á la Losa.

Pasar á la Dirección de carreteras provinciales una comunicación de la Dirección general de Obras públicas en la que se manifiesta haber accedido á lo solicitado por esta Diputación, respecto al camino vecinal de Pinillos á la carretera de Segovia á Cuéllar.

Aprobar una cuenta importante de 444 pesetas 60 céntimos de D. Gervasio Alvarez por adquisición de maderas con destino al entarimado del local que ocupa el Museo provincial.

Agradecer las manifestaciones que la Comisión provincial de Monumentos historicos y artísticos hace á la Excma. Diputación por haber consignado en el presupuesto la cantidad de 1.000 pesetas para atender á los gastos de conservación del Museo provincial.

Aprobación de las bases propuestas por D. Alberto Novella, ingeniero constructor de Valladolid, relacionadas con las reformas en la instalación de la calefacción por vapor en la Casa-Palacio de la Excma. Diputación y sus oficinas.

Aprobar el croquis de galeria para los Establecimientos de Beneficencia y paso desde ésta al Pabellón de presuntos alienados propuestos por el Sr. Arquitecto provincial, y para que se proceda á la ejecución de las obras.

Acceder á la pretensión de Felix Gómez Redondo natural de Lastras de Cuéllar, de esta provincia, relacionada con la concesión de dos niñas expósitas de siete á diez años para educarlas y tenerlas en su compañía.

Aprobar varias cuentas por generos adquiridos para la Corporación provincial.

---

# CONSEJO DE MINISTROS

Del de ayer en la Presidencia y bajo la de don Segismundo Moret, que duró desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa;

«El Consejo de ministros se ocupó en primer término, de una exposición del alcalde de Gerona, apoyada por elementos muy valiosos, el Cuerpo de Artillería, Somatenes y del Ejército todo, pidiendo la creación de una medalla que conmemorase el heroico sitio de aquella ciudad.

El Consejo acordó la creación de la medalla que se solicitaba y encargó al ministro de la Guerra la redacción del decreto en que se dará cumplida ejecución, asociándose de esta manera á la gloria inmortal de la gran ciudad.

Pasó después el Consejo á examinar las adquisiciones del material de Artillería, que requería el dictamen de la Camisión técnica enviada á Melilla para el estudio de sus fortificaciones, acordando aplazar la resolución hasta después que informe la Junta de Defensa Nacional.

Se dió cuenta de las peticiones formuladas por todas las Corporaciones de importancia y de todos los Centros de actividad de Bilbao, pidiendo la cooperación del Gobierno para una Exposición que ha de celebrarse en aquella villa en 1912, con motivo de la terminación de las obras del puerto.

El Gobierno, accediendo en principio á lo que de él se solicita, esperará á conocer el proyecto para ver la manera cómo podrá contribuir á la mayor brillantez de esa fiesta de la industria nacional.

El presidente dió después lectura de una Memoria formada con los datos suministrados por el ministerio de Marina y por los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos respecto al estado y deficiencia de nuestras fuerzas navales para los fines que les están encomendados, enlazándolos con las fechas en que podrán entregarse los buques de la nueva escuadra y con los compromisos internacionales por España contraídos en la Conferencia de Algeciras.

La gravedad é importancia de la cuestión y el apremio que el asuuto reclama determinaron al Consejo á encargar á los ministros de Marina y de Hacienda que preparen una ponencia en el más breve plazo posible, proponiendo las resoluciones que estimen oportunas.

El ministro de Estado leyó otra comunicació del Gobierno de Cuba insistiendo en el deseo ya manifestado de que las negociaciones para el tratado de comercio se sigan en la Habana. El Consejo facultó al ministro para que decidiese á esta pretensión.

El de Fomento dió después cuenta del expediente relativo á la canalización del Manzanares, exponiendo detalladamente los informes que han precedido á una nota resolutoria del expediente, que fué aprobada por el Consejo.

También se acordó, á propuesta

---



Lucy se había sentado cómodamente en el gran sillón en que había sostenido con Rowen interminables conversaciones, y con los ojos fijos en el ennegrecido techo pensaba sin duda en las humildes y conmovedoras declaraciones del joven iluminado, y acaso encontraba en ellas una secreta ventura.

Riozarés hojeaba los cuadernos en desorden, de que estaba cubierta la mesa.

—Sois muy indiscreto, querido marqués —observó la joven, que había sido arrancada á sus recuerdos por el ruido de los papeles.

—¡Bah!—replicó el español,—los escritos de los grandes hombres pertenecen á la posteridad. Cuanto más me fijo, mi querida miss, más me persuado de que ese insolente os rinde un culto que no tiene nada de respetuoso. Testigos son de ello estos versos, en que el autor sigue adelantando. Prefiero esta manera de expresarse, á la burlesca solemnidad de los madrigales que guardábais en un lugar en que sería yo dichoso si viera que guardábais los míos.

—¡Ah!—exclamó Lucy,—¿habéis hecho un hallazgo?



—Muy interesante—dijo Riozarés leyéndola unos versos en que Guy maldecía el destino, que le hacía verse abandonado de aquella á quien amaba.

Lucy se mostraqa triste, decidiéndose por fin á preguntarle:

—¿Qué os parece mi poeta?

—Que no lo hace mal para ser un rústico: Cuando tenga tiempo pondré en música estos versos.

—¿Y me los cantaréis?

—No, querida miss, decididamente no. Prefiero sacrificar algún dinero y enviar á ese rústico á Londres, en donde de seguro hará carrera.

—Opinais como yo ¿verdad?

—Es posible. Sus versos no valen menos que los que se cantan en las *Folies* ó en otras partes, con música de Lecocq ó de Planquette.

Miss Steward se levantó.

Experimentaba remordimientos por lo que iba á herir á su protegido la visita de Riozarés á la torre de Aberfull.

Cuando ella bajaba ya la escalera de granito el marqués arrojó sobre la mesa el soneto del poeta en cuyo reverso había escrito, el día que Lucy se lo dejó, una parodia del mismo.

del ministro de Fomento, la supresión del impuesto de transportes marítimos con arreglo al artículo 18 de la ley de 14 de Junio de 1909.»

EN EL BANCO DE ESPAÑA

## Intento de robo

Al presentarse esta mañana en su oficina el jefe de la administración de la fábrica de billetes del Banco de España de Madrid, advirtió que había sido forzado el cajón de la mesa de su despacho donde sólo guardaba 150 pesetas en papel, lo único que del establecimiento se han llevado los autores del delito.

Practicada una requisa detenidísima, pronto se notaron los destrozos causados por los ladrones, que, sin duda, se proponían dar un fuerte golpe, suponiendo que en las oficinas existirían grandes cantidades en billetes.

Según se desprende de la inspección los ladrones, que debieron ir bien equipados de herramientas y utensilios propios del «oficio», entraron por el taller de galvanoplastia, y saltando varias ventanas entraron al despacho robado.

Cometido el robo, para evitar una sorpresa cambiaron de camino, bajando por el montacargas con grandísima tranquilidad y teniendo que violentar una puerta y romper algunos gruesos barrotes de otra, por cuyo hueco se pusieron en salvo.

Además, para que no se produjera la menor alarma, los ladrones, que han debido tener bien meditado el plan y que conocen, al parecer, los interiores del Banco, interceptaron el funcionamiento de los timbres de aviso, colocaron papeles para impedir el contacto eléctrico.

No concuerda con todos los pormenores de esta información que hemos recogido en los centros judiciales, la siguiente nota del establecimiento bancario:

«En la madrugada de hoy intentaron unos ladrones un audaz golpe de mano contra el Banco de España, tratando de penetrar en el taller de estampación de billetes, donde suponían que los habían terminados y en disposición de circular.

«El robo quedó en proyecto debido á la eficaz vigilancia que hay siempre en el Banco, solamente quedó testimonio del paso de los ladrones en un borrote roto que no dejó espacio suficiente para dar paso á un hombre el taller.

«Así pues el suceso ha carecido en absoluto de importancia, pues los ladrones no han conseguido su objeto y no se han llevado cantidad alguna siendo además inexacta la noticia publicada por algunos periódico de la noche de que en el Banco se practicaba un balance minucioso, pues este era enteramente contrario, dado que el intento ha resultado absolutamente frustrado.»

## Lar estafas á la Compañía del Norte

El teniente de la Guardia civil señor Márquez de la Plata, jefe de la línea de Pozas, á quien se debe el descubrimiento de esta importante estafa, continúa con gran entusiasmo sus trabajos.

El bizarro oficial tenía noticias de quiénes han participado en la falsificación de los recibos cobrados á la Compañía del Norte, y entre los culpables aparece, como principal autor de falsificación, un sujeto llamado José Robles Monje, domiciliado en la plaza de Santo Domingo, núm. 8.

Era difícil realizar la detención de tal individuo en su domicilio por la vida irregular que lleva. Ayer, el teniente Márquez, conocedor de los sitios que solía frecuentar el Robles, se personó acompañado del cabo Delgado y del guardia Albornoz, en el café de las Salesas, donde se hallaba José Robles Monje, que fué detenido y llevado al Juzgado de guardia, á pocos pasos del referido café.

Robles ha quedado á disposición del Juzgado instructor de Palacio.

Hasta ahora son tres los detenidos y se espera no tarden en caer otros á quienes la Guardia civil de la línea de Pozas, que tantos y tan excelentes servicios ha prestado á la justicia, busca con plausible celo.

## Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro | | 674,33 mm. |
| Dirección del viento | | O. |
| Fuerza del id. | | Calma. |
| Estado del cielo | | Nuboso. |
| Higrómetro | | 92,4 |
| Pluviómetro | (Víspera). | 2,3 mm. |
| Evaporímetro | (id). | 6 mm.3 |
| Máxima al sol | (id). | 8°, |
| Irradiación solar | (id). | 30.°5 |
| Máxima á la sombra | (id). | 6.° |
| Mínima á la sombra | | 2.° |
| Irradiación terrestre | | 1.°5 |
| Anemómetro (en las 24 horas) | | 262 km. |

# NOTICIAS

### Publicación de la Bula

El Domingo próximo tendrá lugar la publicación de la Bula.

Saldrá la procesión de la iglesia de San Miguel á las nueve de la mañana, dirigiéndose á la Catedral, donde habrá misa solemne, y sermón á cargo de don Eugenio Laorden, canónigo pontificio.

Firmado por muchos que no quieren que se arruine el Comercio y la industria de Segovia, se nos remite la siguiente cuartilla:

*El Adelantado de Segovia*, correspondiente al día de ayer, nos da esta noticia que tiene mucha gracia:

«El mercado del Azoguejo: El Consejo de Estado ha resuelto que se mantenga en *estatu quo* el asunto del mercado del Azoguejo.»

Nos congratulamos de ello, y desde luego nos satisface la novedad de la noticia; muchas gracias, y por hoy basta.

### Magnífica operación

Los Sres. D. Julián Grimau de Urssa y D. Mariano Romero han practicado con excelente éxito una difícil operación en la región inguinal á D. Francisco González, vecino de San Marcos, siendo el estado del operado completamente satisfactorio. Felicitamos cordialmente al Sr. González y á los médicos que con tanta inteligencia y acierto la practicaron la operación.

Ayer fueron inhumados en el Cementerio del Angel, los restos mortales del conocido industrial y exconcejal D. Pablo Rincón.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

### Los días del Prelados

Mañana celebra su fiesta onomástica, el ilustre prelado de esta Diócesis, señor Miranda, á quién enviamos con tan justo motivo nuestra respetuosa felicitación.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saíz de Carlos.

### Vacantes

Lo están las plazas de secretario del Ayuntamiento de Saldaña, con el sueldo anual de 500 pesetas, y la de Depositario de fondos municipales de Gomezserracín, con la dotación de 50 pesetas anuales.

### Sabasta

En Navas de Oro, el 5 de Febrero, la de 155'880 metros cúbicos de leña de ramaje de copas de pinos, del monte Román de Arribas y Pinar de propios bajo el tipo de 63'67 pesetas.

—El mismo día en Campo de Cuéllar, la del fruto de pinar albar de Argantilla, Curios y Pimpolladas, por el tipo de 100 pesetas.

—El 21 de Febrero en Villaverde de Montejo, de cuatro pinos leñosos del monte Cabeza Obeja, bajo la tasación de 2'40 pesetas.

—Y el 22 de Febrero en Cerezo de abajo, la de los productos de un arbol de encina del monte La Dehesa, bajo la tasación de 10 pesetas.

Han sido citados por el Sr. Alcalde varios industriales de esta población con objeto de llegar á un acuerdo sobre las cuentas de consumos pendientes de liquidación.

### Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia hospedados en el Hotel Comercio:

D. Santos Arroyo, D. José Benito y D. Ricardo Remón.

### Pan decomisado

Hoy han sido decomisadas por los guardias municipales, siete hogazas de pan faltas de peso.

El capitán de Artillería D. Enrique Moutón ha cesado en el cargo de Profesor de inglés de la Academia, habiendo salido para Madrid con el fin de incorporarse al décimo Regimiento Montado donde obtuvo su destino al ser baja, á petición propia, en el espresado Centro.

# MERCADOS

### Cantalejo (Segovia) 25

Tiempo de hielo y nieblas.

Existe poca animación en los negocios mercantiles.

Hay ofertas de 100 fanegas de trigo, que se ofrecen al precio de 48 reales una, pagándose solamente á 47'50, á cuyo precio se vendieron 70.

He aquí las cotizaciones de los diferentes artículos:

Trigo á 47 reales fanega, centeno á 37, cebada á 26, algarrobas á 28, lentejas á 40, yeros á 28 y avena á 18.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega, los regulares á 120 y medianos á 100, alubias á 95. muelas á 40 y guisantes á 40.

Harina de primera á 18 reales arroba, id. de segunda á 16.

Salvado de primera á 16 reales fanega, id. de segunda a 13.

Patatas á 4'50 reales arroba.

Aceite á 62 reales arroba.

El Corresponsal.

### Medina del Campo 25

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se contiza el trigo á 49 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

### Nava del Rey 25

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo.

Trigo 48'50 reales fanega.

Merdado sostenido.

El Corresponsal.

### Peñafiel 25

Entraron en este mercado 30 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 29.

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros á 31.

El Corresponsal

### Valladolid 25

Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 49'25 reales.

Tendencia indecisa.

Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

### Barcelona 25

Pocos compradores.

Vendidióse trigo de Toro y Cáceres á 49 reales fanega; y de Salamanca superior á 49'25.

Entraron 60 vagones

El Corresponsal.

### Arévalo 25

La entrada en el mercado de hoy ha ido de 200 fanegas.

Trigo 48'50 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 27 y 28.

Algarrobas á 28 y 29.

Tendencia firme.

El Corresponsal

### Salamanca 25

Entrada 600 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 48'50 y 49 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

Algarrobas á 31.

Tiempo frio.

El Corresponsal.

### Rioseco 25

La entrada en el mercado de hoy ha. sido de 300 fanegas de trigo.

Se cotiza á 48 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

### Madrid 26 (15'45 tarde.)

### Accidente

Paseando, á caballo, el general Weyler, fué despedido por el caballo, cayendo sobre un carro que, según creencia de algunos fué causa de que la cabalgadura se asustase.

Acudieron las personas que por allí transitaban y encontraron al general desvanecido, por lo que le llevaron á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron, principio de conmoción cerebral, una contusión en la frente y dislocación del pié izquierdo.

Después de curado fué conducido en carruaje á la Capitanía general, por donde han desfilado todas las autoridades y representaciones de todas las clases de la sociedad barcelonesa, llenándose á cientos los pliegos de firmas puesto en el vestíbulo de la Capitanía.

Créese por los facultativos que el percance no reviste importancia y quedará restablecido por completo el general con unos días de reposo.

### Consejo de ministros

Se ha verificado el Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El Sr. Moret, en su obligado discurso, informó á S. M. detenidamente de los resultados y consecuencias de las elecciones en Inglaterra, de la cuestión turca, y de los sucesos de Abisinia. También se ocupó de los sucesos políticos de España, terminando con las noticias respecto á los temporales de Europa.

### Firma regia

—Nombrando Vocal del Consejo supremo de Guerra y Marina al general Borbón y Castellví.

—Id Capitan general de la cuarta Region al Sr. Campos.

—Destinando al Coronel de Caballeria Sr. Lastras al mando de Regimiento.

—Concediendo la gran cruz del mérito militar, roja, al general Grualla.

—Id. la gran cruz del mérito militar, blanca, al Duque de Tovar, por el donativo de salacots hecho al Ejército de operaciones en Melilla.

—También se ha firmado una combinación de magistrados que no afecta á Segovia.

### Recepción

Ha sido recibido, con las solemnidades de rúbrica, el representante de Chile, Sr. Puga.

Después de los formulismos propios de estos actos, D. Alfonso conversó afablemente con el Sr. Puga, demostrando que conoce muchos detalles, costumbres y usos chilenos.

El Sr. Puga saludo más tarde á toda la Real Familia.

### Conferencia importante

Despues del Consejo de ministros salieron juntos de Palacio los Sres. Moret y Gasset, para celebrar una conferencia á la que se da gran importancia.

Los dos ministros guardan absoluta reserva acerca del tema de su conversación.

### Marina disgustado

Corren insistentes rumores, que no se han confirmado, que aseguran que molestado el general Marina por recientes hechos, ha perdido el pase á la reserva.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 26

| | |
|---|---|
| Interior | 87'20 |
| Amortizable al 5 por 100 | 102'15 |
| Nuevo amortizable | 92'60 |
| Acciones del Banco | 458'00 |
| Acciones de Tabacos | 380'00 |
| CAMBIOS | |
| París á la vista | 7'00 |
| Londres á la vista | 26'96 |

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# MONTES.--FOTOGRAFO.

## CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

---

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

***Barcelona, Princesa, 21***

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

***Primeras materias para abonos***

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
***DON MARIANO MATESANZ***
JOVELLANOS, 5, pral.
***Teléfono 975.***

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
***Jovellanos, 5, pral. derecha.***

---

## ¡LABRADORES!

***Comprad el Nitrato de Sosa***

*Á LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS*

Su historia de diez años en relación con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid; Mariano Matesanz, Jovellanos número 5

---

## QUINTAS DE 1910

## CENTRO DE REDENCIONES Á METALICO

Á CARGO DE

*D. Antonio Boixareu y Claverol*

DE GUADALAJARA

***FUNDADO EN 1880***

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigio por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratas hasta las 1.500 pesetas coste de la redencion.

Para suscribirse dirigirse al Centro y en Madrid, al Banquero D. José González Pintado, Floridablanca, 3, (Frente al Congreso.)

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

---

## BONITA OCASIÓN

Por la mitad de su precio se vende una casa, sita en esta Ciudad; consta de planta baja, principal, segundo y bohardilla, y produce sesenta pesetas mensuales. Darán razón D. Alberto Gilsanz, Muerte y Vida, núm. 14.—Segovia.

---

DE LO BUENO
EL MEJOR
## SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

---

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo [illegible] contra la embriaguez.

***El polvo COZA*** produce el efeccto maravillosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

***El polvo COZA*** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizedo é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié índica dos. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Lndres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J. de la Torre Plaza Mayor, 3.

---

## Se vende perro de caza

pachón, cruzado inglés, de 18 meses, amaestrado, cobra.

El 28 del corriente puede verse, parador de San Antonio.

---

## AMA DE CRIA

Desea para su casa ó para fuera, leche de un mes.

Razón, en la Posada de Vizcainos.

---

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

45 años de existenca

SEGUROS SOBRE A VIDA, EGUROS CONTRA INCENDIOS

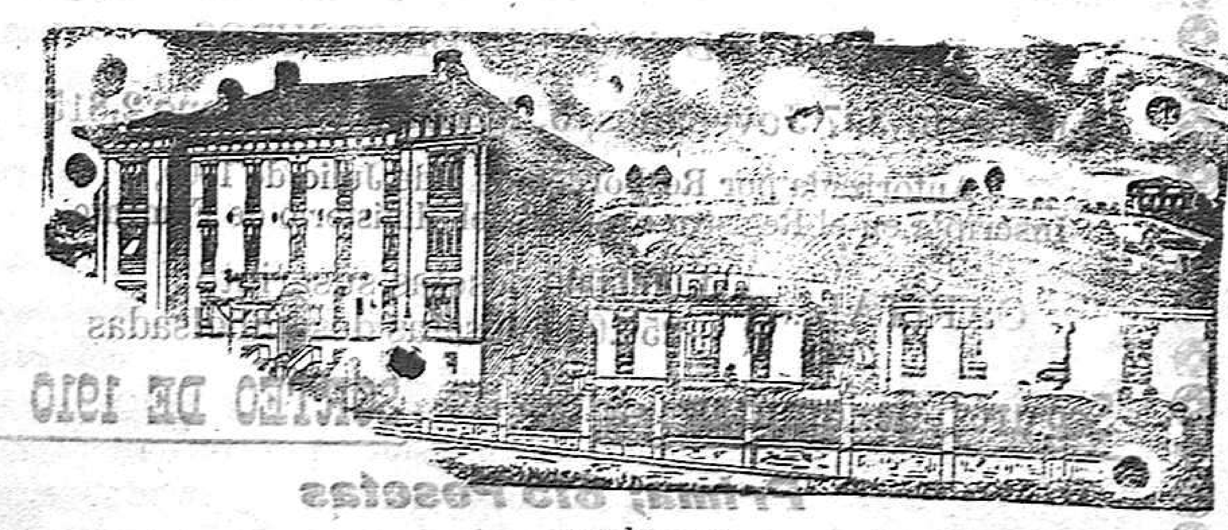
Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

***Plaza Mayor, 41***

---

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

***SANTANDER***



[illegible] que la moderna cirujía reclama, hállase este [illegible] de su índole.

[illegible] para cuya curación se haga necesa- [illegible] los beneficios de este estableci- [illegible] han dividido las estancias [illegible] pesetas; segunda DIEZ [illegible] la operación.

[illegible] tados cada día

Por satisfacer todas las exigencias [illegible] centro calocado á la cabeza de los demás [illegible]

En él se tratan todo género de afecciones, [illegible] ria la práctica de alguna operación: y para que de [illegible] miento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se [illegible] en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, VEINTE pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de [illegible] operaciones) garantizan los resultados [illegible] dividuo

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) [illegible] más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorar ios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente [illegible] la administración del Sanatorio.

---

## DEPENDIENTE

Se necesita un dependiente de barbería, que sepa su obligación.

José Zorrilla, 17, darán razón.

---

## ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigator Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

Todas buenas Farmacias en Francia y al Extrangero.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

---




no se venden sueltas

*Exíjanse la Firma y el Rótulo verde*

